

# Recategorización 2023-1 alumnos regulares

30 de enero al 13  
de febrero



[www.administracion.usmp.edu.pe](http://www.administracion.usmp.edu.pe)

## Pre-evaluación

1. **Pre-entrevista y verificación de requisitos:** 30 de enero al 13 de febrero (solo días hábiles).
2. **Hora:** de 09:00 a 16:00 hrs.
3. **Llenar la ficha de pre-evaluación** (disponible en la página web en nuestro bienestar y enviarlo a obu\_fcarrhh@usmp.pe).

## Requisitos

1. Haber concluido 2 semestres académicos.
2. Haberse matriculado en un mínimo de 16 créditos en el semestre anterior.
3. Tener Promedio ponderado mínimo de 14.00 y aprobar todos los cursos.
4. Sustentar situación socioeconómica deficitaria en entrevista.
5. Estar al día en sus pagos.
6. No haber pasado por esta evaluación anteriormente.
7. La documentación o información falsa será sancionada según Estatuto de la USMP.

## Pasos

- 1. INGRESO DE LA SOLICITUD POR MESA DE PARTE VIRTUAL**, compra y presentación de carpeta por el alumno: **del 06 de febrero al 28 de febrero (solo días hábiles)**.  
pago por trámite s/36.00
- 2. RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE CARPETAS POR OBU: del 06 de febrero al 28 de febrero**  
El alumno deberá dar seguimiento a su trámite por el sistema de mesa de parte virtual; y estar atento a cualquier observación en la evaluación de la carpeta socioeconómica, para subsanar en 48hrs a partir de la notificación. asimismo, todo lo declarado en la ficha de preevaluación deberá ser sustentada con documentos reales solicitados en el requisito.
- 3. ENTREVISTA VIRTUAL O PRESENCIAL -EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA (desde el 06 de febrero al 10 de marzo)**  
La entrevista será según la evaluación de los documentos sustentatorios previa notificación al correo del alumno.
- 4. RESULTADOS**  
Serán emitidos antes de la 2da pensión del semestre 2023-1 y notificados por el sistema de mesa de parte virtual.